

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JOSEOSE S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la compañía, y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo; someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa, cortado al 31 de diciembre del 2008 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que refleja el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada en el Balance General, y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,


Gustavo Idrovo López
GERENTE GENERAL

